



"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

Apoyo Legislativo  
Oficio No. 9455 /2015

ASUNTO: Se acusa recibo y se turna a la  
Comisión correspondiente.

334-6142x111

Exp. 1545

**CIUDADANO LICENCIADO EDUARDO MARTÍNEZ HELMES  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, le comunico que en Sesión Ordinaria celebrada en esta fecha, se dio cuenta con su oficio número RT/527/15, por el que solicita un incremento del subsidio que brinde equidad en la distribución del presupuesto de dicha Universidad; al respecto se emitió el siguiente acuerdo:

"ENTERADO Y SE TURNA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN".

**A T E N T A M E N T E  
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I Ó N**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 3 de diciembre de 2015**

**EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

7462

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
BENITO JUÁREZ DE OAXACA  
**RECIBIDO**  
14 DIC 2015  
**RECTORIA**

1430 hrs

**LIC. JUAN ENRIQUE ZIRA VÁSQUEZ**



OFICIALIA MAYOR

C.c.p. C. Dip. Natividad Díaz Jiménez, Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura Constitucional del Estado.

JELV/IMM/ARR\*hzm.

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXII LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
16 DIC 2015  
12:18 hs  
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RECTORÍA

RECIBIDO  
02 DIC. 2015  
15:00 hrs.

Oficio RT/527/15

DIPUTADO ADOLFO TOLEDO INFANZÓN  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXII LEGISLATURA LOCAL.  
PRESENTE:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LEGISLATURA  
RECIBIDO  
02 DIC 2015  
11:42 am

Estimado Diputado:

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca es hoy la Institución más importante de la entidad y su antecedente directo es el glorioso Instituto de Ciencias y Artes del Estado, creado en el año de 1825.

Hoy, la UABJO atiende a más de 24 mil estudiantes en 28 Unidades Académicas distribuidas en cuatro regiones de la entidad, ofertando 31 licenciaturas, así como 3 carreras técnicas, una instructoría, 16 maestrías y 4 doctorados, y bachillerato en ocho planteles.

La presente Administración Universitaria, ha trabajado de manera intensa en la consolidación de su modelo educativo, en estricto apego a lo establecido en el Plan Institucional de Desarrollo y teniendo a la evaluación como uno de los ejes transversales.

Así, en comparación con el primer año de ejercicio de mi administración, hoy la **cobertura educativa** en el nivel Licenciatura se ha **incrementado un 4.99%**; en el **nivel Maestría un 27 %**, y en nivel **Doctorado un 24 %**.

En lo que se refiere a los Programas Educativos reconocidos como de **buena calidad**, en el año 2012 la UABJO contaba con 14; actualmente 25 Programas se inscriben dentro de ese parámetro, lo que representa un **incremento del 19 %**.

La matrícula atendida en estos mismos programas en el 2012 era de 9 mil 312 estudiantes; actualmente, la cobertura alcanza a los 13 mil 827 alumnos, obteniendo así un incremento de 4 mil 515 universitarios que en números porcentuales representa un **incremento del 27 %**. En números globales, el 88.9 % de la matrícula de Nivel Superior de la UABJO cursa sus estudios en programas evaluados como de buena calidad.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
RECIBIDO  
13:11  
DIP. IRAS FRANKLIN PINZALEZ MELO  
OAXACA  
PUTLA VILLA DE GUERRERO



## RECTORÍA

Además de lo anterior, en la última década nuestra Institución ha contribuido de manera clara en la diversificación de la oferta educativa en la entidad, con 11 nuevos programas educativos.

Hoy, en nuestra Institución existen **225 Profesores de Tiempo Completo** activos, de los cuales **110 participan en el Programa Carrera Docente**; asimismo, **74** docentes tienen reconocimiento de **Perfil Deseable PRODEP**, y **43** pertenecen al **Sistema Nacional de Investigadores**.

Aunado a lo anterior, al inicio de la presente Administración no contábamos con ningún Programa de Estudio inscrito en el **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**; actualmente, 2 ya se ubican en este reconocido Programa Nacional.

En el 2012, 4 eran los Cuerpos Académicos en Consolidación, actualmente existen 7. En este mismo rubro, la UABJO no registraba ningún Cuerpo Académico Consolidado, hoy nuestra Institución cuenta con 2.

Pese a todos esos avances, actualmente, nuestra Universidad presenta un déficit presupuestal derivado principalmente de cuatro factores:

1. El vencimiento del decreto de condonación del Impuesto Sobre la Renta por salarios, misma que durante sus años de vigencia (2011 al 2014), impactó positivamente a la Universidad con una cantidad superior a los 56 millones de pesos.
2. El pago de pensiones y jubilaciones a trabajadores de la UABJO, el cual sólo en el 2014 ocasionó un déficit presupuestal a nuestra Institución por el orden de \$351,938,000.00, y que en el histórico acumulado de la última década es de \$3,159,160,000.00.
3. La falta de financiamiento específico para Educación del Nivel Medio Superior, cuyos gastos e inversión para el presente año ascenderán a \$80,649,734.00 por los conceptos de pago de salarios, materiales y suministros y servicios generales.
4. Pago a plantilla no reconocida de personal administrativo y docente, misma que significó un monto de \$75,394,596.00.



## RECTORÍA

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que la nuestra es la Universidad que menor presupuesto por alumno percibe a nivel nacional. Para el presente periodo, recibió un subsidio de \$902,101,355.00 para la atención de 24 mil 438 alumnos, lo que se traduce en un presupuesto de \$36,913.00 anuales por alumno.

En contraparte, el Sistema de Universidades del Estatales de Oaxaca (SUNEO), percibió para este mismo periodo un presupuesto de \$554,071,877.00, para la atención de 8 mil 149 estudiantes; es decir, un subsidio de \$70,437.00 por alumno.

La desigualdad presupuestaria afecta el desarrollo académico y administrativo de la Universidad, limitando sus alcances y acotando sus proyectos en beneficio de la institución y de la sociedad en general, a la que se debe y por la que trabaja.

Y es que se ha considerado de maneara errónea la existencia de 11 Universidades estatales, cuando en nuestra entidad existen únicamente tres subsistemas educativos: la UABJO, los Institutos Tecnológicos y el SUNEO, con sus 10 campus universitarios.

Es por ello ahora que se ha definido el Presupuesto de Egresos de la Federación, los universitarios atentamente solicitamos un incremento de subsidio que brinde equidad en la distribución del presupuesto.

Quiero hacer mención que como medida preliminar y urgente para enfrentar la crisis financiera en la que nos encontramos, la Administración Central Universitaria ha decidido asumir las siguientes medidas:

1. Cancelación de fondos revolventes asignados a dependencias universitarias.
2. Suspensión de viáticos, asistencias a congresos, reuniones y cursos.
3. Cancelación de renta en mobiliario para la realización de actividades (se instruyó el uso de los auditorios o espacios de aire libre).





# RECTORÍA

- 4. Suspensión de adquisiciones con cargo al subsidio universitario.
- 5. Suspensión de pagos por concepto de difusión en medios de comunicación.
- 6. Reducción del 5% al salario y prestaciones de los Funcionarios de Primer Nivel de la Administración Central de esta Institución Educativa.
- 7. Suspensión de gastos con motivo de los festejos de fin de año.

Seguro de su compromiso con la educación, y en espera de atención a la presente, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
"Ciencia, Arte Libertad"

Lic. Eduardo Martínez Helmes  
Rector



Anexo datos estadísticos y comparativos de la UABJO.  
Anexo datos estadísticos y comparativos del SUNEIO



**Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca**  
**Subsidio Ordinario**

<b>Subsidio</b>	<b>Importe 2012</b>	<b>Importe 2013</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2015</b>
Federal	\$639,717,360.00	\$673,277,380.00	\$741,982,200.00	\$811,668,770.00
Estatal	\$ 77,650,109.00	\$ 81,000,000.00	\$ 89,012,869.00	\$ 90,432,585.00
<b>Total</b>	<b>\$717,367,469.00</b>	<b>\$754,277,380</b>	<b>\$830,995,069.00</b>	<b>\$902,101,355.00</b>



**Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca**  
**Población Estudiantil**

<b>Nivel Educativo</b>	<b>Periodo 2012-2013</b>	<b>Periodo 2013-2014</b>	<b>Periodo 2014-2015</b>	<b>Periodo 2015</b>
Medio Superior	2,317	2,671	2,961	3,117
Superior	18,912	19,968	20,463	21,100
Posgrado	81	100	178	189
<b>Total</b>	<b>21,310</b>	<b>22,734</b>	<b>23,602</b>	<b>24,438</b>



**Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca**  
**Subsidio por Alumno**

<b>Importe</b>	<b>Periodo</b> <b>2012-2013</b>	<b>Periodo</b> <b>2013-2014</b>	<b>Periodo</b> <b>2014-2015</b>	<b>Periodo</b> <b>2015</b>
	\$33,663.00	\$33,178.00	\$35,208.00	\$36,913.00





## Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

### Subsidio por Alumno en las principales Universidades de México

Institución	Monto
Universidad Nacional Autónoma de México	\$ 110,222.00
Universidad de Guadalajara	\$ 81,385.00
Universidad Autónoma Metropolitana	\$ 72,296.00
Universidad Veracruzana	\$ 66,600.00
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	\$ 64,150.00
Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	\$ 36,913.00



## Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

### Presupuesto asignado a Universidades Públicas para el ejercicios 2015

Institución	Monto
Universidad Nacional Autónoma de México	\$ 38,104,230,350.00
Universidad de Guadalajara	\$ 8,951,799,066.00
Universidad Autónoma Metropolitana	\$ 6,370,063,000.00
Universidad Veracruzana	\$ 4,902,700,000.00
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	\$ 2,262,642,815.91
Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	\$ 857,445,3970.00



**Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca**  
**Subsidio al Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca (SUNEO)**

<b>Subsidio</b>	<b>Importe 2012</b>	<b>Importe 2013</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2015</b>
<b>Total</b>	\$450,698,771.00	\$455,138,448.00	\$537,674,672.00	\$573,995,067.00



**Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca**  
**Población Estudiantil del Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca**

<b>Población Estudiantil</b>	<b>Periodo 2012-2013</b>	<b>Periodo 2013-2014</b>	<b>Periodo 2014-2015</b>	<b>Periodo 2015</b>
<b>Total</b>	5,894	6,607	7,682	8,149



**Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca**  
**Subsidio por Alumno del Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca**

<b>Importe</b>	<b>Periodo</b> <b>2012-2013</b>	<b>Periodo</b> <b>2013-2014</b>	<b>Periodo</b> <b>2014-2015</b>	<b>Periodo</b> <b>2015</b>
	\$77,824.60	\$68,894.00	\$69,991.00	\$70,437.00